Propuestas *Alejandra Mosquera* y *Esteban Patiño* para representante estudiantil al concejo directivo:

1. Implementar con ayuda de la institución la inclusión de casos reales en tiempo real, para la elaboración de los núcleos, permitiendo así una aprendizaje más pedagógico y una experiencia frente a situaciones reales que alimentan el mundo empresarial día a día.

2. Implementar un plan de conciencia ambiental frente al aseo, uso y depositación correspondiente de los desechos, ya que el trabajo en conjunto por la mejoría de medio ambiente es responsabilidad de todos, generando así conciencia frente al impacto que tenemos en el planeta y que podemos hacer nosotros poco a poco desde la universidad.

3. Implementar grupos de debate conformados por todos aquellos estudiantes que deseen participar en una charla activa y progresiva frente a un tema específico para generar conciencia, aprendizaje y nuevos puntos de vista que normalmente no conocemos con interioridad.

4. Establecer espacios de estudio y fortalecimiento de competencias prácticas en las distintas Administraciones que agrupan a la universidad, sin la presión de una nota, solo con la intención de hablar e implementar la teoría a la práctica desde un punto posible.

5. Implementar o habilitar nuevos espacios donde los estudiantes puedan descansar, realizar nuevas actividades, estudios o desarrollar sus talentos para el crecimiento personal y colectivo fuera de la mirada académica.

6. Reactivar el ámbito deportivo dentro de la universidad, buscando espacios que permitan promover la vida saludable desde la actividad física.

7. Reforzar la creación de comunidad educativa, creando lugares donde puedan establecer conexiones y contactos con gustos y metas afines.

8. Impulsar la creación de convenio de movilidad con el metro, permitiendo la economía y mejor traslado por parte de los estudiantes.

9. Buscar un estilo de vida más saludable por parte de los estudiantes, no sólo por el lado del deporte, si no también por las opciones de comida que se ofrecen en las cafeterías.

10. Aumentar el reconocimiento de estudiantes del ceipa al rededor de país, promoviendo la participación en concursos y cursos que prestan las diferentes universidades y empresas a nivel nacional.